

## ACTA N° 024 – (PERIODO 2024-2028)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 024- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

### **MIEMBROS PRESENTES**

Cynthia Vanesa Núñez Abarca	Vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal.
Tedy José Núñez Morantes	Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal.
Wagner Borbón Cambronero	Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.
Tannia Irene Reyes Ortega	Suplente del funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (secretaria de Junta Vial Cantonal).

### **MIEMBROS AUSENTES**

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez	Presidente de Junta Vial Cantonal.
Mauren Vanessa Rodríguez Cruz	Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.
Milagros González Ramírez	Suplente representante de los Concejos de Distrito
Carlos Antonio Cortés Cordero	Representante propietario de los Concejos de Distrito.
Adela Rodríguez Cortez	Representante propietaria de las Asociaciones
Elber Cruz Martínez	Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.

### **Agenda**

Artículo I: Orden del día
Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
Artículo III: Aprobación del acta anterior.
• Acta de la Sesión Extraordinaria N°023-2025 del viernes 19 de septiembre 2025
Artículo IV: Modificación Presupuestaria N°12 del presupuesto ordinario 2025.
Artículo V: Lectura de correspondencia.
Artículo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial Cantonal
Artículo VII: Clausura

Se inicia la Sesión Ordinaria N°24 presidida por la Sra. Cynthia Núñez Abarca.



### Artículo I: Orden del día

La Sra. Cynthia Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal, procede con la lectura de la agenda para el día de hoy. Artículo I: Orden del día, Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. Artículo III: Aprobación del acta anterior, acta de la Sesión Extraordinaria N° 023-2025. Artículo IV: Modificación Presupuestaria N°12 del presupuesto ordinario 2025, Artículo V: Lectura de correspondencia, Artículo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial Cantonal, Artículo VII: Clausura, se somete aprobación el orden del día para hoy. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes, y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

### Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

Se procede realizar la comprobación del quórum, el cual consta de tres miembros, se continua y se declara abierta la sesión, por lo que se somete aprobación de la comprobación del quórum y la continuación de dicha Sesión Extraordinaria de Junta Vial Cantonal. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes, y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

### Artículo III: Aprobación del acta anterior.

La Sra. Cynthia Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal somete aprobación del acta anterior, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 023-2025 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE. Se dispensa de lectura por conocimiento de los miembros presentes. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes, y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.**

### Artículo IV: Modificación Presupuestaria N°12 del presupuesto ordinario 2025.

La Sra. Cynthia Núñez Abarca, vicepresidenta de la Junta Vial Cantonal, sede la palabra al Ing. Tedy José Núñez Morantes, funcionario de la Dependencia Técnica Municipal quien presenta y solicita la Modificación Presupuestaria N°12 del presupuesto ordinario 2025.

#### Palabras del coordinador

#### Buenos días, estimados miembros de la Junta Vial Cantonal

Me permito someter a su consideración la Modificación N.º 12 al Presupuesto Ordinario 2025.

Se propone agregar ₡2 000 000,00 al rubro de *horas extras*, con el fin de aumentar la disponibilidad de trabajo en zonas alejadas. Es evidente que se pierde una

cantidad considerable de tiempo en los traslados hacia sectores como Bejucu, y con las ocho horas ordinarias de la jornada laboral de los trabajadores de campo no es posible finalizar las labores programadas.

Esta situación genera atrasos y aumenta los riesgos en las rutas intervenidas, al quedar los trabajos inconclusos. Por ello, se considera necesario reforzar el rubro de horas extras.

Cabe señalar que este aumento implica, además, el ajuste correspondiente en los rubros de contribuciones patronales, aportes al Banco Popular, entre otros, lo que genera un monto total de ₡2 393 600,00, tal y como se detalla en la tabla adjunta.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	REBAJAR
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL		
5-3-2-1-1-6-1	SEGUROS RIESGOS DEL TRABAJO Y VOLUNTARIO UNIDAD TECNICA	₡2 393 600,00
Total a rebajar		₡2 393 600,00
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTAR
5-3-2-1-0-2-1	EXTRAS UNIDAD TECNICA	₡2 000 000,00
5-3-2-1-0-4-1	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S 9,25% UNIDAD TECNICA	₡192 000,00
5-3-2-1-0-4-5	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR 0,50% UNIDAD TECNICA	₡10 000,00
5-3-2-1-0-5-1	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S 4,92% UNIDAD TECNICA	₡101 600,00
5-3-2-1-0-5-2	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS 1,50%UNIDAD TECNICA	₡30 000,00
5-3-2-1-0-5-3	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL 3% UNIDAD TECNICA	₡60 000,00
Total a Aumentar		₡2 393 600,00



065

#### **El acuerdo del artículo IV queda de la siguiente forma:**

Se somete aprobación Modificación Presupuestaria N°12 del presupuesto ordinario 2025, para el aumento en los rubros presentados, según el cuadro anterior: Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sra Cynthia Núñez Abarca, Sr Tedy José Núñez Morantes, y el Sr Wagner Borbón Cambronero, queda definitivamente aprobado.

#### **Articulo V: Lectura de correspondencia**

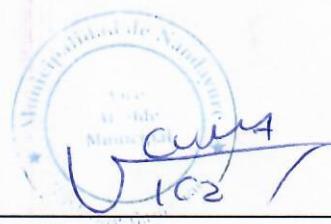
Seguidamente, se procede con el punto de lectura de la correspondiente. No obstante, al no haberse recibido comunicaciones oficiales para esta sesión, se omite este apartado y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

#### **Articulo VI: Mociones de los miembros de la Junta Vial**

Seguidamente, se procede con el punto de lectura de mociones. No obstante, al no haberse recibido comunicaciones oficiales para esta sesión, se omite este apartado y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

#### **Artículo VII: Clausura.**

Sin más que tratar se da por concluida la Sesión Ordinaria N°024-(Periodo 2024-2028), del jueves 25 de septiembre del 2025 al ser las diez con veintiocho minutos, muchas gracias por su participación y asistencia a esta Junta vial cantonal.



Cynthia Vanesa Núñez Abarca  
Vicepresidenta de Junta Vial Cantonal



Tannia Irene Reyes Ortega  
Secretaria de Junta Vial Cantonal